

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0035-00000586

FECHA: 30/10/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: LARTIRIGOYEN Y CIA S A (7134) C.U.I.T.: 30-61398599-5

DOMICILIO: VICTOR DEL CARRIL 72 - 6330 CATRILO

I.V.A.: INSCRIPTO

REMITO Nº:

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: **04/11/2015**

(_	
CANTIDAD	DETALLE) P.UNITARIO	TOTAL
49,220	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-0-10-11302/16 C.P.:0005-48864231 V/Ctro.:5277 PORC. HUMEDAD 14.1 Prod.:SOJA	\$ 66,760	\$ 3.285,92
48,760	Ctro:23-0-10-11302/16 C.P.:0005-48864231 V/Ctro.:5277 PORC. HUMEDAD 13.9 Prod.:SOJA	\$ 66,760	\$ 3.255,21
55,200	Ctro:23-0-10-11302/16 C.P.:0005-48864231 V/Ctro.:5277 PORC. HUMEDAD 14 Prod.:SOJA	\$ 66,760	\$ 3.685,15
54,840	Ctro:23-0-10-11302/16 C.P.:0005-48864231 V/Ctro.:5277 PORC. HUMEDAD 14.2 Prod.:SOJA	\$ 66,760	\$ 3.661,11

Son PESOS dieciseis mil ochocientos treinta y uno con 51/100



3062197317301003565443261947563201511093

 Gravado
 \$
 13.887,39

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 2.916,35

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 27,77

TOTAL \$ 16.831,51

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 27,77

El presente obte. es por el total de USD 1.763,94 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.542). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.